



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejal Mariana Oviedo

CONCEJO DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	01/10/2021 Hs. 11:17
Numero:	635 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	Reg 3420

NOTA N° 194 /2021  
LETRA: BMPF - AMO

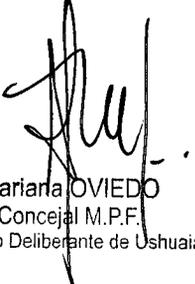
Ushuaia, 01 de octubre 2021.-

**Señor Presidente**  
**Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia**  
**Concejal Juan Carlos Pino.**  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Ordenanza para que sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

El Director del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), Dr. Gustavo Ferreyra, nos ha solicitado autorización para poder llevar adelante obras en el predio que ocupa actualmente su sede, donde ya no disponen de más espacio para agregar laboratorios o incluso viviendas para sus becarios. Ante ello, han recurrido a una propuesta que les facilitaría llevar adelante las construcciones a través de la contratación de una empresa proveedora de módulos pre ensamblados parcialmente, que les ahorraría tiempos de obra y recursos. Se anexa la nota con la solicitud correspondiente.

Dado que estas obras se emplazarían en el predio cuya Zonificación es R.E.U. (Distrito Reserva de Expansión Urbana), para la cual el Código de Planeamiento Urbano establece que los índices urbanísticos y los usos de cualquier obra a llevarse a cabo allí, deberá ser evaluada por las diferentes áreas y contar con una aprobación del Concejo Deliberante. Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la sanción del siguiente Proyecto de Ordenanza.

  
Mariana OVIEDO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia



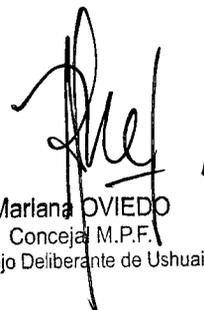
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejal Mariana Oviedo

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar el inicio de obra provisorio para el proyecto de ampliación de las instalaciones del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC), de una superficie cubierta aproximada total de 120 m<sup>2</sup> y que se emplazarán en la Parcela 1 del Macizo 65 A de la Sección I, tal como se indica en el Anexo I de la presente.

**ARTICULO 2º.-** El inicio de obra autorizado mediante el artículo precedente tendrá una validez de 90 días, plazo durante el cual el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) deberá cumplimentar con la presentación de toda la documentación técnica necesaria para la evaluación y aprobación de la obra.

**ARTICULO 3º.- De Forma.**



Mariana OVIEDO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejala Mariana Oviedo

## ANEXO I

2021 - Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein



Ushuaia, 14 de septiembre 2021

CONCEJALA MARIANA OVIEDO  
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

Ref.: Instalación de sistema de oficinas/laboratorios móviles

De nuestra consideración

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de solicitar su apoyo para efectuar el trámite de autorización de instalación de 3 estructuras móviles en el predio del CADIC, cuya finalidad será utilizarlas como oficina/laboratorio, las cuales se destinarán a la ubicación de becarios de nuestra institución, dado que nos hemos quedado sin espacio disponible dentro del edificio principal. Por tal motivo y teniendo en cuenta la zonificación del terreno del CADIC que nos obliga a requerir autorización al Consejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, es que solicitamos su asesoramiento al respecto. Como antecedente podemos indicar la OM N° 4266 autorizando a la UNTDF a instalar unidades de idénticas características a las evaluadas por nuestra institución, en terreno de igual zonificación.

Desde ya agradecemos vuestra ayuda para permitirnos seguir avanzando en la formación de personal científico, lo cual redundará en la incorporación de recursos humanos altamente calificados en la Provincia. Adjuntamos material técnico referido a las unidades a emplazar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

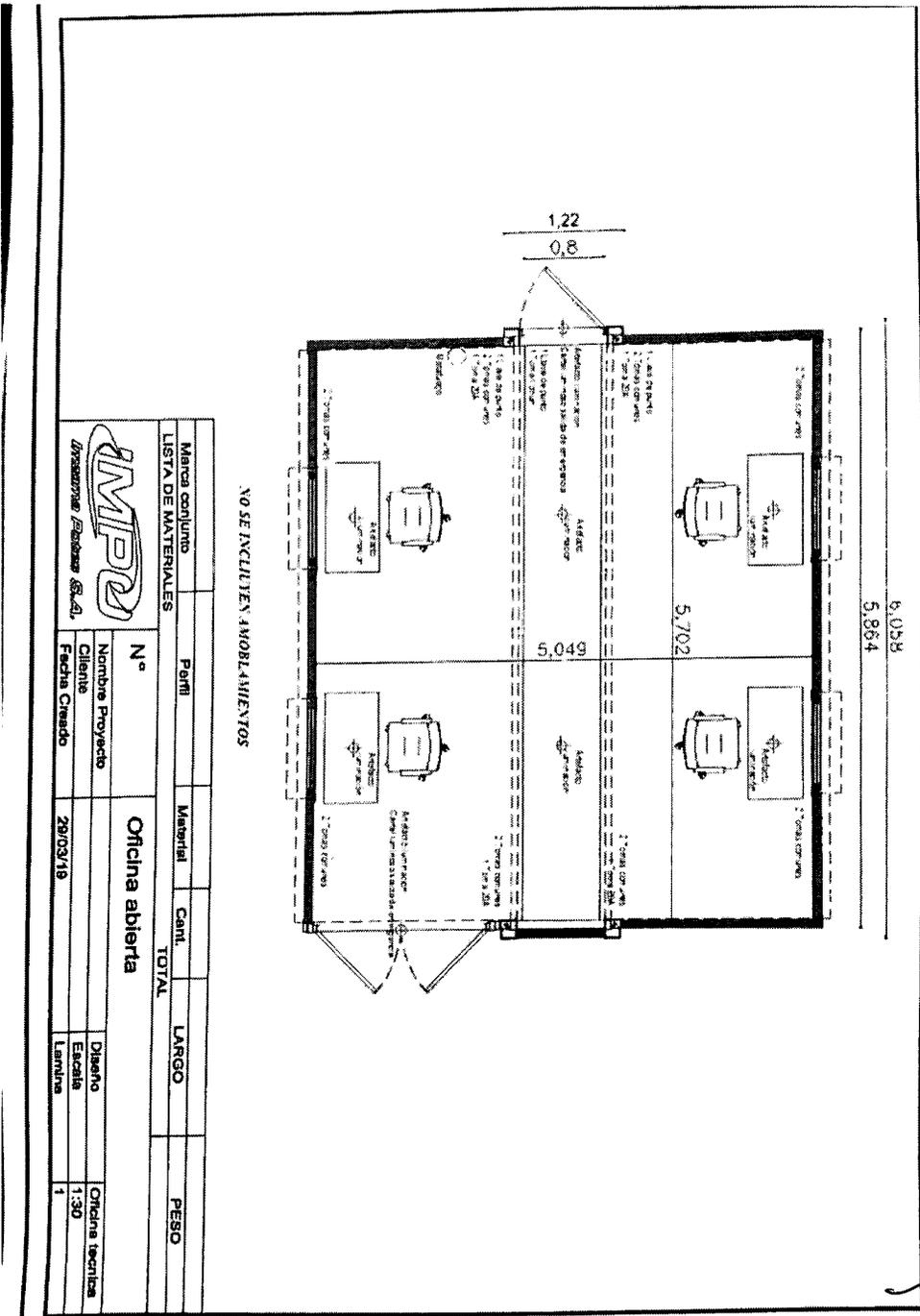
  
Dr. Gustavo A. Ferreyra  
DNI 8.905.698  
Director CADIC-CONICET

CADIC, Humos 200 (E 94100 - AB) Ushuaia - Tierra del Fuego - República Argentina  
Tel + 54 2901 422 1104 - 411130 - Fax + 54 2901 4 30644 - [informacion@cadic-conicet.gov.ar](mailto:informacion@cadic-conicet.gov.ar)

  
Mariana OVIEDO  
Concejala M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejal Mariana Oviedo

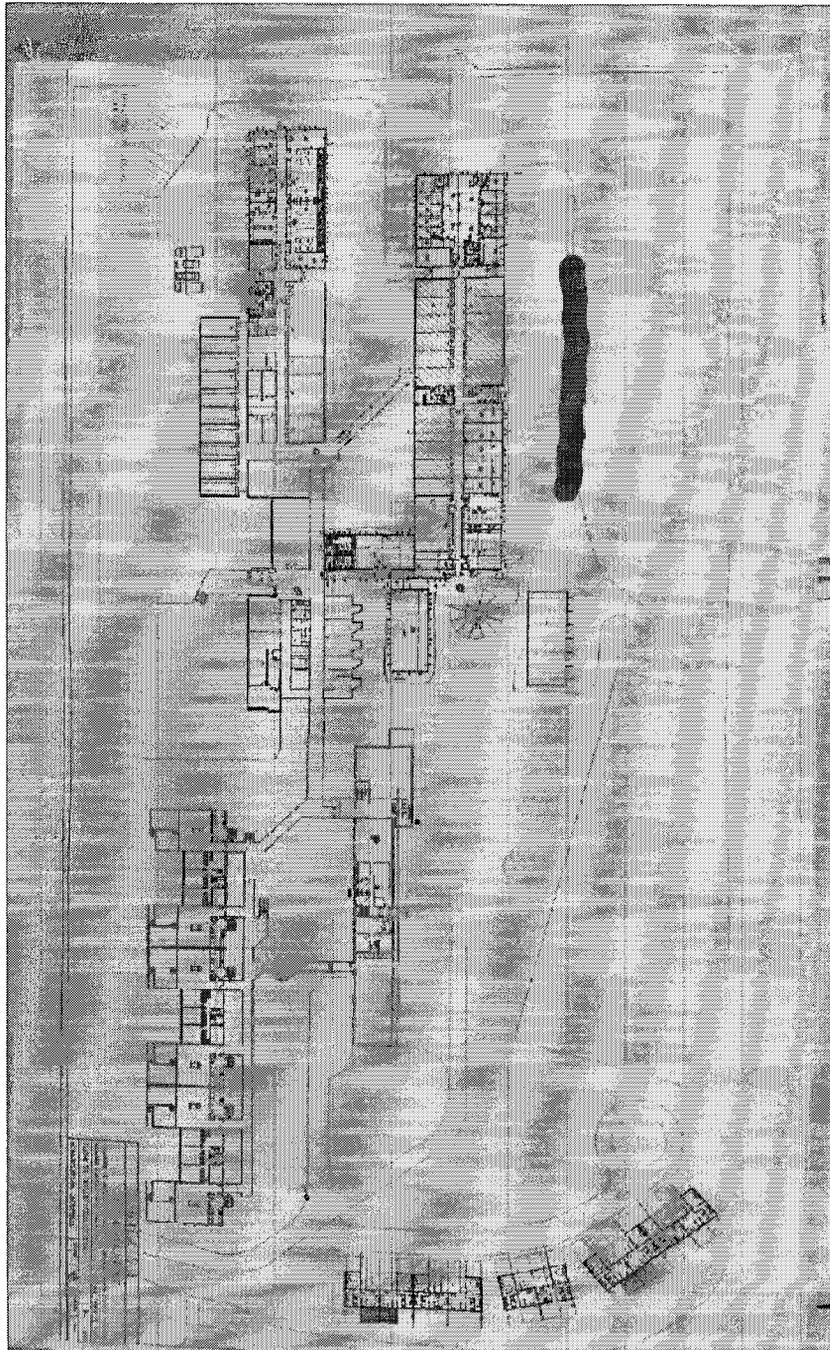


Marca conjunto	Parti	Material	Cant.	LARGO	PESO
<b>LISTA DE MATERIALES</b>					
<b>Oficina abierta</b>					
N°					
Nombre Proyecto					
Cliente					
Fecha Creado					
Diseño					
Escala					
Laminas					
Oficina tecnica					
1:30					
1					

  
**Mariana OVIEDO**  
 Concejala M.P.F.  
 Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Movimiento Popular Fueguino  
Concejala Mariana Oviedo



  
Mariana OVIEDO  
Concejala M.P.F.  
Concejo Deliberante de Ushuaia

***“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”***